



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO AL PÚBLICO 084

Riohacha, La Guajira, 17 de noviembre de 2017.

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10-inciso 2º del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita a la doctora MAUREEN DE JESÚS PUENTE VIDAL, Conjuez de la Sala Penal, a sesión extraordinaria que se realizará el día diecisiete (17) de noviembre de dos mil diecisiete (2017), a las 5:00 de la tarde, con el fin de realizar la Discusión del siguiente proyecto:

Elaborado por: Dr. Jaime Antonio Movil Melo

1. Acción de Tutela interpuesta por ÁLVARO JOSÉ FONTALVO GUTIÉRREZ, en contra de POSITIVA A.R.L., SOCIEDAD MEDIMAS EPS, Y EMPRESA AGROPECUARIA BANAPIÑA S.A.S.
Radicación no. 44-001-31-18-001-2017-00047-01


JAIME ANTONIO MOVIL MELO
Magistrado Ponente

*Revisado por
A. Novillo*